



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr.: general
9 de julio de 2019
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones del 2019

Nueva York, del 3 al 6 de septiembre de 2019

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Informe del período de sesiones anual de 2019
(Nueva York, 30 de mayo, del 3 al 4 y del 6 al 7 de junio de 2019)**

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Cuestiones de organización	2
<i>Segmento del PNUD</i>	
II. Diálogo interactivo con el Administrador e informe anual.....	2
III. Igualdad de género en el PNUD	5
IV. Informe sobre Desarrollo Humano	6
V. Programas de los países del PNUD y asuntos conexos.....	7
VI. Evaluación	7
VII. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	9
VIII. Voluntarios de las Naciones Unidas	10
<i>Segmento del UNFPA</i>	
IX. Declaración de la Directora Ejecutiva y el informe anual	11
X. Evaluación	15
<i>Segmento de la UNOPS</i>	
XI. Declaración de la Directora Ejecutiva y el informe anual	16
<i>Segmento conjunto</i>	
XII. Informes de las oficinas de ética del PNUD, UNFPA y UNOPS	18
XIII. Auditoría y supervisión internas	19
XIV. Información actualizada sobre la aplicación de la resolución 72/279 de la Asamblea General sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	21
XV. Métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva	23

Nota: El presente documento fue procesado en su totalidad por el UNFPA



I. Cuestiones de organización

1. El período de sesiones anual de 2019 de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y UNOPS se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 30 de mayo, del 3 al 4 y del 6 al 7 de junio de 2019.
2. La Junta Ejecutiva aprobó el programa y el plan de trabajo para su período de sesiones anual de 2019 (DP/2019/L.2) y aprobó el informe del primer período ordinario de sesiones de 2019 (DP/2019/8).
3. Las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en el período de sesiones anual de 2019 aparecieron en el documento DP/2019/9, el cual está disponible en el [sitio web de la Junta Ejecutiva](#).
4. La Junta Ejecutiva acordó en la decisión 2019/25 el siguiente calendario para los períodos de sesiones futuros de la Junta Ejecutiva en 2019:

Segundo período ordinario de sesiones de 2019: del 3 al 6 de septiembre de 2019.

Segmento del PNUD

II. Diálogo interactivo con el Administrador e informe anual

5. En su declaración a la Junta, el Administrador destacó el progreso del PNUD en 2018 en la implementación del Plan Estratégico 2018-2021, que avanzó de la mano de su labor para acelerar la acción local y el impacto global en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El PNUD realizó esa tarea a la vez que adoptaba nuevos enfoque sobre cómo piensa, distribuye, invierte y gestiona para impulsar el progreso hacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el primer año de la implementación del plan estratégico, el PNUD había experimentado el mayor despliegue del programa en cinco años: 4600 millones de dólares en recursos para el programa, con un gasto del 22 % en el resultado 1, 25 % en el resultado 2 y 16 % para el resultado 3. Para 22 de sus 27 resultados de desarrollo, el PNUD había logrado más del 90 % de sus objetivos fijados, 19 de los cuales habían alcanzado o superado las metas de 2018. Estos logros no habrían sido posibles sin las importantes mejoras de eficiencia de la organización. En 2018, se destinaron poco más de 90 centavos de cada dólar gastado a los programas y los servicios y a lograr los resultados de desarrollo, por encima de los 88 centavos de 2017. El proceso empresarial se simplificó y se vio reflejado en la programación y las directrices operacionales.
6. El Administrador señaló a la atención de los presentes las diez observaciones recogidas en su informe anual sobre los resultados para 2018 y el progreso del Plan Estratégico 2018-2021 (DP/2019/10). Estas observaciones eran el resultado de un análisis pormenorizado de los resultados y la generación de informes del PNUD en 2018; además, señaló las nuevas tendencias sobre los datos actuales, ya que el PNUD hizo frente al cambio direccional del plan estratégico. Las observaciones destacaron que: (a) la Agenda 2030 y los Objetivos eran los motores del trabajo del PNUD en todo el mundo; (b) el PNUD promovió formas integradas para erradicar la pobreza a nivel multidimensional e impulsar el desarrollo; (c) el PNUD explicó su estrategia de no dejar a nadie atrás; (d) se empezó a consolidar la nueva forma de trabajo con los agentes humanitarios y otros agentes de desarrollo; (e) el PNUD vio el aumento de la innovación en su labor de gobernanza; (f) el PNUD siguió siendo el principal socio de las Naciones Unidas para la acción climática; (g) aunque el PNUD demostró buenos resultados en materia de género en todas las áreas de trabajo, aún queda trabajo que realizar; (h) el PNUD siguió siendo un socio fiable y activo para el fomento de la cooperación Sur-Sur, gracias a la diversificación de los flujos financieros; (i) el PNUD obtuvo resultados haciendo negocios de una mejor manera y restableciendo la estabilidad financiera, en particular mediante la mejora de la eficiencia y el ahorro en los costes,

y (j) el PNUD logró excelentes resultados a la vez que impulsaba el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

7. La implementación de la organización de su plan estratégico en 2018 también dejó enseñanzas. El Administrador destacó la necesidad de aumentar los esfuerzos, por ejemplo, en materia de protección social, un área en la que se observaron menos oficinas nacionales en 2018 en comparación con las del Plan Estratégico anterior, 2014-2017. Otras áreas incluían el trabajo del PNUD para fomentar el liderazgo y la participación de las mujeres en la prevención de crisis y las labores de recuperación, que solo habían mostrado un progreso inicial en 2018; su tarea para consolidar su enfoque previamente fragmentado para financiar los Objetivos; la necesidad de seguir mejorando los resultados de las auditorías, y la mejora de su asistencia a los países menos desarrollados en su esfuerzo por erradicar la pobreza. El PNUD seguiría utilizando las lecciones aprendidas de las evaluaciones y las auditorías para mejorar las eficiencias, incluida la expansión de los servicios comunes globales, la optimización de los procesos empresariales y corporativos y el aumento de la concentración de los servicios administrativos. El eje vertebrador de estas labores era el constante trabajo de la organización para fortalecer su asociación con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y para acelerar la implementación del capítulo común, en la línea de la revisión de la política integral cuatrienal de las actividades operativas para el desarrollo (Resolución de la Asamblea General 71/243). De hecho, las sólidas asociaciones seguirían siendo cruciales para implementar el plan estratégico, por ejemplo, a través de su creciente colaboración con las instituciones financieras internacionales y el sector privado. A pesar de la trayectoria positiva, no obstante, los recursos seguían siendo frágiles. Solo el 12 % de los recursos del PNUD eran ordinarios (básicos), una situación que afectó a su capacidad para la prestación de servicios y resultados de forma flexible.

8. El Administrador destacó tres problemas globales en 2019 que, si se abordaran de forma integrada, ayudarían a ampliar y acelerar el progreso hacia la consecución de los Objetivos: desigualdad, cambio climático y migración y desplazamiento. Hizo hincapié en que el cambio climático era el problema más importante del momento, algo que subrayó la necesidad de disponer de un enfoque integrado para lograr la Agenda 2030. El PNUD tuvo la mayor cartera de las Naciones Unidas sobre la acción climática y ayudó a más de 140 países a implementar sus contribuciones determinadas a nivel nacional. El PNUD estaba comprometido, era responsable y se veía capaz y determinado para prestar asistencia a todos los socios y aumentar la ambición y el progreso hacia los Objetivos, incluida la Cumbre sobre la Acción Climática en septiembre de 2019. A través de sus inversiones globales y locales, el PNUD se comprometió a hacer lo posible para que la cumbre sea un éxito, entre lo que se incluye trabajar con los países para diseñar planes concretos que mejoren las contribuciones determinadas a nivel nacional para 2020.

Declaraciones regionales y nacionales

9. Los miembros de la junta elogiaron al PNUD por sus considerables logros en 2018 en el Plan Estratégico 2018-2021, especialmente por los retos a los que se enfrentó el PNUD desvinculándose del sistema de coordinadores residentes y los cambios internos que precisaba. Acogieron con satisfacción la paridad de género conseguida por la organización entre el personal ejecutivo y el equilibrio logrado del presupuesto por segundo año consecutivo. Encomiaron el notable aumento del trabajo del PNUD en personas con discapacidades, tal como se reflejó en su rápida integración en la programación y los resultados a nivel nacional. Los miembros de la junta estaban encantados con el planteamiento innovador y constante del diálogo interactivo y su atención sobre el cambio climático. Apoyaron el papel de la organización para prestar asistencia a los países con sus contribuciones determinadas a nivel nacional y dieron la bienvenida a las tres prioridades interrelacionadas del informe anual para 2019: el cambio climático, la desigualdad y la migración y el desplazamiento. En cuanto a la reforma, celebraron el papel integrador del PNUD para garantizar la eficacia del PNUD y del sistema en su conjunto en el abordaje de problemas complejos como el cambio climático y en la dirección del nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Las delegaciones dieron la bienvenida a la

próxima generación del PNUD y expresaron su pleno apoyo al proceso de transformación. Un grupo subrayó la necesidad de que el nuevo sistema de coordinadores residentes examinara las oficinas encargadas de varios países en las subregiones, considerando en igual medida su eficiencia y eficacia, incluso proporcionando financiación suficiente para obtener resultados y sostenibilidad a largo plazo. El grupo destacó la singularidad y fragilidad de la situación de desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingresos medianos, países que registraban elevados índices de pobreza y desigualdad y en los que ciertos grupos de población corrían el riesgo de recaer en la pobreza.

10. Los miembros de la junta remarcaron que el objetivo común y general de la Agenda 2030 y los objetivos era erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, un requisito indispensable para lograr un desarrollo sostenible. La erradicación de la pobreza tenía que ser un objetivo integral de todas las políticas y debía abordarse de manera interdisciplinaria. Destacaron la importancia del fomento de la capacidad nacional para la consecución de los objetivos, en consonancia con las prioridades nacionales. Expresaron un gran apoyo al papel de la organización para materializar el nexo entre humanidad, desarrollo y paz, basado en la idea de que el desarrollo era preventivo y debía integrarse en el trabajo humanitario y de paz. En esa área, el PNUD debía tener en cuenta las interrelaciones entre el desarrollo sostenible, la acción humanitaria y las actividades de consolidación de la paz con arreglo a la revisión cuatrienal y tal como se reafirmó en la resolución 72/279 sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Asegurar recursos básicos suficientes y previsibles para las actividades de desarrollo era clave para lograr la Agenda 2030 y proporcionó al PNUD y otros organismos la capacidad para responder a las novedades y a los rápidos cambios de las prioridades nacionales. Los miembros de la Junta expresaron su constante preocupación por el desequilibrio entre los recursos básicos y los complementarios y subrayaron la importancia de una financiación básica previsible y plurianual. Esperaban que el pacto de financiación ayudara a lograr ese objetivo. Un grupo destacó que la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur era el elemento articulador de la cooperación Sur-Sur del sistema de las Naciones Unidas. La Cooperación Sur-Sur siguió fortaleciendo la cooperación internacional para la consecución de los objetivos y permaneció como complemento y no sustituto de la Cooperación Norte-Sur.

Diálogo interactivo con el Administrador del PNUD

Cambio climático

11. La Junta mantuvo un diálogo interactivo que permitió a los miembros de la Junta participar en un debate con el Administrador y la dirección ejecutiva sobre la oferta de desarrollo del PNUD en 2018 en relación con sus objetivos del plan estratégico. El cambio climático era un tema particular, que incluía lo que cada país aportaría mediante sus contribuciones determinadas a nivel nacional. Los debates sobre los resultados del PNUD en 2018 giraron en torno a dos preguntas centrales del Plan Estratégico 2018-2021: ¿Qué queremos conseguir? ¿Qué queremos que sea el PNUD?

12. El presidente de la Junta, el representante permanente de la República de Corea, se unió al administrador del PNUD y los directores de la Dirección regional de África y la Dirección de Promoción y Relaciones Externas para el debate interactivo, y los compañeros del PNUD de la oficina nacional de Ecuador se conectaron en directo mediante vídeo para participar en el debate sobre el cambio climático.

13. Los miembros de la Junta observaron que en 2018 el PNUD consiguió un notable progreso en los objetivos de su Plan Estratégico 2018-2021. El progreso fue considerable debido a los retos a los que se enfrentó el PNUD al desvincularse del sistema de coordinadores residentes y acometer los cambios internos necesarios. En mitad de todos esos retos, el PNUD logró la paridad de género entre el personal ejecutivo y equilibró el presupuesto por segundo año consecutivo. Solicitaron al PNUD que siguiera actuando como integrador del sistema de las Naciones Unidas para el

desarrollo y todos los participantes para ayudar a los países a implementar la Agenda 2030 y los objetivos.

14. Las delegaciones mencionaron que el elemento central del papel integrador del PNUD era su capacidad única de tener una visión de conjunto y conectar los puntos que revelaban las interconexiones de los desafíos de desarrollo y sus soluciones. Al realizar esto, el PNUD tuvo que basarse en su experiencia en la erradicación de la pobreza, la gobernanza, la participación política y el enfoque basado en los derechos humanos, ya que todo ello forma parte de su mandato y es el eje central para abordar los tres retos globales: el cambio climático, la desigualdad, y la migración y el desplazamiento. Aquí se incluía el trabajo para impulsar la cooperación, el análisis conjunto, la creación de resiliencia y la búsqueda de resultados colectivos en las labores humanitarias, de desarrollo y paz. Puesto que nada de ello era posible sin financiación, el PNUD tenía que seguir desempeñando su función esencial de implementador de los fondos fiduciarios verticales, como el Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés) y el Fondo Global para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés), así como ayudando a los gobiernos con revisiones de la financiación nacional. Pese a estos considerables logros, las delegaciones alentaron al PNUD para que aumentara sus esfuerzos para comunicar su trabajo y sus resultados a las partes implicadas. Los desafíos complejos y multidimensionales de la Agenda 2030 requerían que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, junto con el PNUD como integrador, dieran un paso más en su integración y búsqueda de asociaciones innovadoras, sobre todo con el sector privado.

15. En cuanto al cambio climático, el Presidente resaltó que muchos países en desarrollo, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos desarrollados, tenían problemas para implementar las contribuciones determinadas a nivel nacional y acceder a los recursos del GCF. Debido a que el PNUD jugaba un papel crucial en el apoyo a los países más vulnerables, el Presidente preguntó cómo ayudaba el PNUD a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a los países menos desarrollados a implementar sus contribuciones determinadas a nivel nacional y a acceder a los recursos del GCF. El Administrador destacó que, en 2019, el PNUD se centró en movilizar al mundo y aumentar la ambición para la Cumbre sobre la Acción Climática. Durante todo el año y hasta 2020, el PNUD haría todo lo posible por trabajar estrechamente con los países del programa en su solicitud para revisar las estrategias climáticas nacionales y sus contribuciones determinadas a nivel nacional, así como para ayudar en la identificación de áreas en las que se deba elevar la ambición y la búsqueda de nuevas vías de trabajo, como parte de un ecosistema de varias asociaciones.

16. Los miembros de la Junta consideraron el cambio climático como uno de los desafíos más importantes del momento, un problema que precisaba un planteamiento multidimensional que uniera a todas las partes interesadas. El papel integrador del PNUD era crucial para abordar el cambio climático, y su enorme presencia a nivel nacional, su experiencia técnica y su capacidad operativa lo convirtieron en el agente ideal de la acción climática colectiva. El apoyo del PNUD a los países para formular sus contribuciones determinadas a nivel nacional era primordial y ayudaría a aumentar la ambición de la Cumbre sobre la Acción Climática en septiembre de 2019.

17. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2019/6 sobre el informe anual del Administrador del PNUD.

III. Igualdad de género en el PNUD

18. El Administrador del PNUD abrió el debate y el Director en funciones de la Dirección de Políticas y Apoyo de Programas del PNUD presentó el informe anual sobre la aplicación de la estrategia del PNUD en materia de igualdad de género en 2018-2021 (DP/2019/11).

19. Los miembros de la junta celebraron la labor del PNUD para fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. La igualdad de género y el empoderamiento económico y

político de las mujeres eran temas centrales para conseguir los Objetivos, mientras que los derechos de las mujeres y las niñas eran relevantes para todos los resultados del PNUD. Estaban contentos con el planteamiento del PNUD para que las mujeres fueran agentes del cambio y motivaron al PNUD a fortalecer su colaboración con las mujeres de las Naciones Unidas para combatir la violencia contra las mujeres a través de la iniciativa Spotlight y para abordar los desafíos de implementación. Combatir la violencia contra las mujeres en todas sus formas era una prioridad para las actividades de género en todo el sistema. En la aplicación de dichas actividades, el PNUD debe implicar al sector privado y las asociaciones de cooperación Sur-Sur.

20. Las delegaciones dieron la bienvenida a la integración de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la erradicación de la pobreza y en llegar a los más rezagados. El análisis del informe anual de la interseccionalidad entre género y cambio climático, desastres, desplazamiento, conflictos y migración reflejó la complejidad y las causas principales del problema. Se solicitó al PNUD: (a) mejorar el liderazgo político, la representación y la participación de las mujeres, lo que incluía la agenda de mujeres, paz y seguridad; (b) abordar las normas sociales y de género discriminatorias a través de transformaciones a nivel jurídico y político; (c) fortalecer la capacidad gubernamental para generar datos con el fin de entender los motivos principales de la injusticia y la violencia de género; (d) aprovechar las ventajas comparativas de las organizaciones de las Naciones Unidas para un planteamiento en todo el sistema, y (e) respaldar una cultura organizativa que apoye un entorno de trabajo positivo en materia de paridad de género en todos los niveles.

21. Una serie de delegaciones elogió el compromiso de gestión del PNUD en lo que respecta a igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Estuvieron encantados de que el PNUD hubiese cumplido el plan de acción del sistema de las Naciones Unidas sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y de que consiguiera la paridad en la administración ejecutiva. Valoraron positivamente los resultados del PNUD al empoderar a las mujeres como encargadas de la toma de decisiones en la gestión de recursos naturales, energía y acción climática. Recibieron de buen grado el establecimiento de la Dirección de prevención de crisis como una oportunidad para respaldar a las mujeres como agentes de cambio y generalizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la gestión de las crisis. Alentaron al PNUD a continuar invirtiendo en su equipo de género, capacidades de género descentralizadas, comunidad de práctica y auditoría y formación en evaluación. Solicitaron que el PNUD incentivara a los gerentes y los hiciera rendir cuentas. Preguntaron si el millón de dólares que había invertido el PNUD en la integración de género era suficiente y lo motivaron a lograr el objetivo del 15 % para los presupuestos de programas nacionales y así mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

22. En respuesta, el Director en funciones de la Dirección de Políticas y Apoyo a Programas dijo que cerrar la brecha de género era un imperativo en materia de desarrollo. La atención del PNUD en la consecución de la igualdad de género a niveles superiores y en toda la organización demostró su compromiso con la igualdad de género y la transformación de la cultura organizativa. El PNUD invirtió en paz y seguridad para las mujeres, con el objetivo de llegar al 50 % de paridad en 2019. De igual manera, el PNUD colaboró en el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género con todo el sistema de organizaciones de las Naciones Unidas y a través del capítulo común.

23. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe anual sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD en 2018-2021 (DP/2019/11).

IV. Informe sobre Desarrollo Humano

24. El Director de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano presentó una actualización sobre las consultas relativas al Informe sobre Desarrollo Humano en varios foros en 2019 de conformidad con la resolución 57/264 de la Asamblea General.

25. Los miembros de la junta celebraron el objetivo temático del informe sobre desigualdad y la amplitud de las asociaciones y las consultas de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano durante la elaboración del informe. Alentaron a la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a seguir trabajando con los socios y a luchar por la complementariedad. Investigaron detalles sobre cómo se relacionaba el informe con las labores del sistema para unificar los datos diseminados, el uso del informe por el PNUD y el sistema de las Naciones Unidas, en concreto a nivel nacional (a través de informes de desarrollo humano nacional), y qué tipos de innovaciones perseguía la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano en el planteamiento renovado para los informes. Trataron de examinar la desigualdad con gran nivel de detalle y profundidad.

26. En respuesta, el Director de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano volvió a declarar que la oficina había colaborado con socios, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y trataron de complementar la investigación y los análisis actuales sobre el objetivo temático del informe de la desigualdad aportando más innovaciones y valor añadido. De forma considerable, el informe de 2019 trajo una respuesta exclusiva más allá de los ingresos. El Director destacó cómo el índice de desarrollo humano (IDH) seguía siendo un indicador importante para muchas de las partes implicadas, incluidos los círculos académicos, la comunidad financiera y los Estados miembros, y cómo un interés tan grande había creado una mayor demanda de más y mejores estadísticas. La Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano trabajó estrechamente con la comunidad estadística, dispuso de una junta asesora sobre estadísticas y permaneció activa en la Comisión Estadística de las Naciones Unidas para mantenerse al día de las preocupaciones de los Estados miembros. El director subrayó que los informes de desarrollo humano a nivel regional y nacional seguirían siendo esenciales.

27. La Junta Ejecutiva tomó nota de la actualización de la secretaría sobre las consultas relativas al *Informe sobre el Desarrollo Humano 2019*.

V. Programas de los países del PNUD y asuntos conexos

28. La Directora de la Dirección Regional de África del PNUD compartió una visión general del documento del programa nacional para la República del Congo y las primeras prórrogas de programa nacional de un año para Timor-Leste y Túnez y la prórroga de dos años para las Comoras para la aprobación de la Junta.

29. Las delegaciones hicieron dos comentarios sobre este artículo.

30. La Junta Ejecutiva aprobó, de conformidad con su decisión 2014/7, el documento del programa nacional para la República del Congo (DP/DCP/COG/3).

31. La Junta Ejecutiva tomó nota de las primeras prórrogas de un año de los programas nacionales para Timor-Leste y Túnez del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (DP/2019/12), aprobadas por el Administrador del PNUD.

32. La Junta Ejecutiva aprobó la segunda prórroga de un año del programa nacional para las Comoras del 1 de enero al 31 de diciembre (DP/2019/12).

VI. Evaluación

33. El Director de la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) del PNUD presentó el informe anual sobre evaluación (DP/2019/16), la revisión independiente de la política de evaluación del PNUD (DP/2019/13) y la respuesta del OEI a la revisión de la política de evaluación del PNUD (DP/2019/15). El Director de la Dirección de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD envió la respuesta de gestión a la revisión de la política de evaluación del PNUD (DP/2019/14), así como la evaluación del apoyo del PNUD a la reducción de la pobreza en los países menos desarrollados

(DP/2017/17), que se había enviado a la Junta en el primer período ordinario de sesiones de 2019 en el documento DP/2014/4.

Informe anual sobre la evaluación y la revisión de la política de evaluación del PNUD

34. Una serie de delegaciones reconocieron los logros del PNUD en el establecimiento de una función de evaluación independiente e impactante y en el fortalecimiento de la capacidad de evaluación nacional. Señalaron la necesidad de mejorar la calidad y la planificación de las evaluaciones descentralizadas y su uso para el aprendizaje, la responsabilidad y la comunicación. Dichas mejoras deberían centrarse en fortalecer la capacidad de la OEI, aumentar las inversiones en evaluación y revisar la política de evaluación. A las delegaciones les habría gustado tener información sobre cómo la función de evaluación se había equipado para valorar el impacto de los nuevos elementos del trabajo del PNUD en virtud del Plan Estratégico 2018-2021, concretamente la implicación de la OEI para formular los resultados y los indicadores para valorar la función integradora del PNUD, así como los planes para valorar los resultados del PNUD para implementar el plan de compromiso con la Junta. La revisión de la política fue una oportunidad para incluir una orientación sobre cómo el PNUD podría integrar mejor la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la evaluación. La OEI debe seguir evaluando el rendimiento del PNUD en materia del nexo humanitario, de desarrollo y paz, y el PNUD debe efectuar la evaluación planificada sobre la prevención de conflictos dentro de su ciclo 2018-2021. Teniendo en cuenta el movimiento de la OEI para reducir el apoyo al Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), el grupo alentó al PNUD, en colaboración con las organizaciones de las Naciones Unidas, para apoyar evaluaciones de sistema independientes, como miembros del UNEG y bajo el liderazgo de la Secretaría General.

35. En respuesta a ello, el Director de la OEI destacó que la OEI estaba comprometida con la administración para mejorar la función de evaluación del PNUD a través de la nueva arquitectura de evaluación y el despliegue de personal regional de la OEI que trabajaría con el PNUD y las organizaciones de las Naciones Unidas. La OEI estaba implicada en la formación en el comienzo y el final de las evaluaciones de nivel nacional, junto con los socios de nivel nacional. Como resultado, el tiempo medio y los costes de las evaluaciones del programa nacional se vieron considerablemente reducidos. La OEI se centró en la eficiencia y la eficacia, pero también en garantizar el elemento humano mediante las asociaciones y un diálogo constructivo. Además, se comprometería con los miembros del Panel Asesor de Evaluación y el Comité de Asesoría de Evaluación y Auditoría para medir los elementos cuantitativos de las asociaciones. Puesto que es la mayor oficina de evaluación dentro del sistema de las Naciones Unidas, otras organizaciones de las Naciones Unidas replicaron las políticas de la OEI y su independencia.

36. El Director en funciones de la Dirección de Políticas y Apoyo a Programas dijo que el PNUD estaba comprometido en abordar la tasa de evaluación “insatisfactoria” del 28 %. El PNUD ya había establecido la supremacía de la evaluación para el desarrollo y la actualización de los programas nacionales y estaba trabajando para garantizar que el índice mejorara en 2019.

Evaluación de la contribución del PNUD a la reducción de la pobreza en los países menos desarrollados

37. En una única intervención, una delegación recomendó al PNUD definir claramente su valor añadido a nivel nacional al crear la propiedad nacional para las soluciones integradas. El PNUD debe crear fuertes asociaciones a nivel nacional con la amplia participación de todos los actores, incluido el sector privado. El PNUD debe dar prioridad al desarrollo, la aplicación y la notificación de las diferentes fases de los programas a largo plazo, que aborden la naturaleza multidimensional de la pobreza. La organización debe ser precisa en cómo pretendía fortalecer su labor para integrar en sus programas a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidades.

38. El Director en funciones de la Dirección de Políticas y Apoyo a Programas dijo que el proceso interactivo para las evaluaciones era un modelo que se debería replicar. Coincidió en que una amplia definición de la propiedad nacional que incluía a las instituciones públicas y privadas

nacionales, la sociedad civil y los círculos académicos era fundamental para el trabajo del PNUD. El PNUD trabajó con socios de nivel nacional para garantizar el presupuesto centrado en los objetivos que no dejara a nadie atrás, en colaboración con el Banco Mundial y el FMI. Mientras trabajaba con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y el GCF para acelerar los desembolsos de financiación para los países menos desarrollados, el PNUD afrontó, junto con el Banco Mundial, el reto relacionado de las capacidades de absorción nacionales.

39. La Directora de la Dirección Regional de África del PNUD subrayó que, para África, la propiedad nacional y los programas a largo plazo eran primordiales y que las asociaciones del PNUD en África se centraran en las instituciones africanas. Debido a que los impedimentos nacionales para el desarrollo a menudo traspasaban la esfera de desarrollo y requerían un planteamiento transfronterizo y de varios pilares, especialmente en contextos frágiles, el PNUD debía configurar laboratorios integradores en regiones transfronterizas afectadas por la pobreza y la exclusión. Era crucial para estos esfuerzos integrar las estrategias de reducción de riesgos ante desastres en los programas de desarrollo. Un reto importante era sacar el máximo partido al dinero africano para el beneficio de África, además de abordar los flujos financieros ilegales y los fondos extraterritoriales. La zona de libre comercio del continente africano proporcionó una oportunidad para crear el entorno adecuado para fomentar la participación de las mujeres.

40. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2019/7 sobre la evaluación del PNUD.

VII. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

41. El Administrador y Director Asociado en funciones de la Oficina regional de los Estados Árabes del PNUD presentó el artículo y la Secretaría Ejecutiva del FNUDC presentó el informe sobre los resultados obtenidos por este en 2018 (DP/2019/18). Dos compañeros del campo presentaron su trabajo sobre la inclusión financiera y las finanzas de desarrollo local respectivamente y el Director de la Plataforma de Inversión de los países menos desarrollados describió cómo el FNUDC había estado ampliando su conjunto de herramientas financieras.

42. Los miembros de la Junta celebraron los logros del FNUDC en 2018 en su marco estratégico de 2018-2021, la Agenda 2030 y el plan de acción Addis Abeba. El Fondo jugó un papel crítico en los países menos desarrollados y encabezando mecanismos financieros innovadores. El FNUDC debería seguir trabajando en lugares donde los recursos financieros fuesen escasos y se necesitaran ideas innovadoras, y buscar nuevas asociaciones para canalizar las finanzas hacia los Objetivos. Se celebró su labor para lanzar el primer fondo cotizado en bolsa afiliado a las Naciones Unidas de la Bolsa de Nueva York. Tales iniciativas alentaron a los inversores para unificar las inversiones con los Objetivos e invertir en lugares que, de lo contrario, podrían haber evitado debido a los riesgos. El compromiso de los Fondos para explorar nuevos instrumentos financieros y los mecanismos de descentralización fiscal fueron cruciales, ya que abrieron un espacio donde las autoridades locales podían actuar, lo que ayudó a empoderar a las comunidades locales. Las delegaciones recomendaron al FNUDC diseñar, implementar y ampliar mecanismos que permitieran las transferencias de fondos a niveles locales para apoyar el desarrollo climático con capacidad de recuperación, la gestión de riesgos ante desastres, las ciudades sostenibles, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Era importante que el Fondo midiera no solo el acceso a los servicios financieros, sino también el uso y el cambio de conducta. Se celebraron los esfuerzos del Fondo para colaborar con las organizaciones de las Naciones Unidas en la implementación de las herramientas financieras y la experiencia, así como en el compromiso para compartir las mejores prácticas en todo el sistema. Se animó a los Estados miembros a considerar financiar completamente los recursos básicos del FNUDC para que pudiera cumplir su mandato. Se pidió al PNUD aprovechar la experiencia del FNUDC a medida que desarrollaba sus estrategias de financiación innovadoras.

43. Los miembros de la Junta de los países menos desarrollados elogiaron al FNUDC por hacer que las finanzas funcionaran para los más pobres. El Fondo mostró cómo una pequeña organización centrada podría jugar un importante papel para conseguir un flujo financiero donde más se necesitaba, demostrando lo que era posible para los inversores públicos y privados. El FNUDC demostró cómo pequeñas cantidades de capital de riesgo bien definidas podrían hacer que fuesen más inclusivos, por ejemplo, mediante la financiación digital. Alabaron al FNUDC por su liderazgo de pensamiento, incluido en el financiamiento combinado. El Fondo tuvo un importante papel al mantener a los países menos desarrollados en el centro de los debates de desarrollo. Expresaron su preocupación por el déficit continuado en los recursos básicos del FNUDC y apelaron a los Estados miembros para que contribuyeran al FNUDC con el fin de garantizar que se cumplieran sus objetivos de financiación. Solicitaron al PNUD y al FNUDC que continuaran sus debates con el Banco Mundial para explorar formas de desbloquear recursos para los países menos desarrollados.

44. En respuesta, la Secretaría Ejecutiva del FNUDC expresó que el Fondo organizaría sesiones informales en 2019 con el fin de compartir lecciones de evaluación y formación en tiempo real a partir de las innovaciones y para atender y debatir abiertamente el tema de los fondos cotizados en bolsa.

45. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2019/8 relativa al informe sobre los resultados obtenidos por el FNUDC en 2018.

VIII. Voluntarios de las Naciones Unidas

46. El Administrador y Director Asociado en funciones de la Oficina regional de los Estados Árabes del PNUD presentó el artículo y el Coordinador Ejecutivo de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) presentó a los VNU: El informe del Administrador (DP/2019/19).

47. Los miembros de la junta elogiaron a los VNU por el progreso en su Marco Estratégico 2018-2021, que prestaba asistencia a los Estados miembros y el sistema de las Naciones Unidas a través del voluntariado y la participación de voluntarios de las Naciones Unidas, y de la eficacia institucional. Acogieron de buen grado que los VNU hubiesen “cumplido o superado las expectativas” para la mayoría de sus resultados y estaban encantados con el cambio de los VNU de una implementación de proyecto independiente a ayudar a los Estados miembros a integrar el voluntariado en sus planes de desarrollo de nivel nacional. Reconocieron el papel responsable de las convocatorias de los debates globales sobre voluntariado, especialmente en el contexto del Plan de Acción para Integrar el Voluntariado en la Agenda 2030 y en el Informe de Voluntariado del Estado del Mundo 2018. Agradecieron el aumento considerable de las cifras de voluntarios de las Naciones Unidas.

48. Las delegaciones reconocieron la sólida relación entre los VNU y las organizaciones de las Naciones Unidas y el logro de la mayoría de los objetivos para movilizar el voluntariado, sobre todo a nivel nacional. Celebraron la colaboración de los VNU con las organizaciones regionales que fomentaban el voluntariado, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la creciente tendencia en el reclutamiento de voluntarios nacionales de las Naciones Unidas, y las contribuciones de los VNU a la capacitación nacional para la Agenda 2030 y la cooperación Sur-Sur. Ese 80 % de voluntarios internacionales de las Naciones Unidas procedente de los países del sur sentó las bases para la propiedad nacional de los Objetivos. Se prestó un importante apoyo para los VNU que defendían la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante el fomento del voluntariado femenino y juvenil, la lucha contra la explotación y los abusos sexuales, y el fomento del papel de los voluntarios de las Naciones Unidas a nivel nacional en materia de concienciación de los Objetivos. Se celebró el papel de los VNU y los voluntarios de las Naciones Unidas en las situaciones de crisis, mediante el fomento de la paz, la seguridad, la acción climática, los derechos humanos, la cohesión social, y se reconoció el

Programa de Talentos para Profesionales Jóvenes con Discapacidades como una herramienta de inclusión para el sistema de las Naciones Unidas.

49. Las delegaciones elogiaron los VNU por sus transformaciones organizativas y digitales y el nuevo posicionamiento estratégico, en línea con la reforma de las Naciones Unidas, así como el impacto que tuvieron en los ahorros monetarios. Destacaron que el Fondo de Contribuciones Voluntarias de los VNU y el Programa de Financiación Completa, además de los recursos básicos del PNUD, supusieron fuentes importantes que permitieron a los VNU implementar su marco estratégico. Motivaron a los Estados miembros a contribuir a dichos fondos y solicitaron que el Administrador del PNUD dirigiera las labores de exploración de una financiación novedosa para los VNU.

50. El Subsecretario General de Recursos humanos, del Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de Gestión (DMSPC, por sus siglas en inglés), resaltó el papel clave que los voluntarios de las Naciones Unidas jugaron en el sistema de las Naciones Unidas en varias posiciones. Los voluntarios de las Naciones Unidas representaron una gran presión para lograr la diversidad, y apoyaron problemas entre los jóvenes y las personas con discapacidades. Fueron aspectos fundamentales en la agenda de la reforma de las Naciones Unidas, las reformas de paz y seguridad, la iniciativa Spotlight y el Fondo para la Consolidación de la Paz. En 2018, el DMSPC firmó un memorándum de entendimiento con los VNU que les permitía trabajar en las oficinas y los departamentos de las Naciones Unidas y seguir trabajando para las Naciones Unidas tras finalizar sus asignaciones como Voluntarios de las Naciones Unidas.

51. En respuesta, el Coordinador Ejecutivo de los VNU confirmó que estos seguirían trabajando con organizaciones regionales y globales que fomentaran el voluntariado, y seguirían persiguiendo y fomentando la diversidad y la igualdad de género en el voluntariado. Recurrió a los Estados miembros para apoyar a los VNU a través del Fondo de Contribuciones Voluntarias, que permitió a los VNU seguir aumentando las cifras de voluntarios y fomentando el voluntariado.

52. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2019/9 sobre VNU: El informe del Administrador.

Segmento del UNFPA

IX. Declaración de la Directora Ejecutiva y el informe anual

53. En su declaración (disponible en [Papersmart](#)), la Directora ejecutiva del UNFPA presentó el progreso y los desafíos del Fondo como parte de su informe sobre la ejecución del Plan Estratégico del UNFPA 2018-2021 (DP/FPA/2019/4, Parte I), el examen estadístico y financiero de (DP/FPA/2019/4, Parte I, Anexo 1) y el informe sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2018 (DP/FPA/2019/4, Parte II). El quincuagésimo aniversario del UNFPA y el vigésimo aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en 2019 marcó un punto para celebrar los logros y reflexionar sobre los desafíos. En su declaración política, la quincuagésima segunda sesión de la Comisión sobre Población y Desarrollo había reafirmado el programa de acción de la CIPD y todos los Estados miembros aceptaron que los principios de la CIPD eran esenciales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNFPA estuvo trabajando para incluir un paquete esencial de servicios de salud sexual y reproductiva en las políticas de cobertura de salud universal para que los programas nacionales satisficieran las necesidades de las personas, con independencia del desarrollo o los entornos humanitarios.

54. La Directora ejecutiva destacó el papel de la iniciativa Spotlight para poner fin a la violencia contra las mujeres y llegar a las que se quedaban detrás, incluidas las personas con discapacidades. La universalidad era el principio rector del programa de acción de la CIPD. El trabajo de los datos del Fondo era clave para “tener en cuenta” a aquellos que se quedaron atrás y comprender sus necesidades, para que pudieran beneficiarse de los tres resultados transformadores del Fondo:

cero necesidades no satisfechas de anticonceptivos, cero muertes de madres que se podrían evitar, y cero prácticas de violencia de género y perjudiciales.

55. En 2018, el UNFPA logró un gran progreso estable en relación con su Plan Estratégico de 2018-2021. El UNFPA había movilizado más recursos que nunca antes al tiempo que seguía ejerciendo prudencia fiscal, mejorando las eficiencias, cohesión y sinergias, y avanzando en su proceso de gestión del cambio. La evaluación de 2017-2018 de la Red de Evaluación del Desempeño de Organizaciones Multilaterales (MOPAN) había al UNFPA como una “organización que se implicó bien en una trayectoria positiva”. Apeló a los donantes para aumentar sus contribuciones a los recursos básicos del UNFPA. Con las miras puestas en el futuro, el UNFPA estuvo dando prioridad a la capacitación de nivel nacional en la programación, la política y la defensa. Estuvo reforzando sus capacidades en análisis de datos y difusión para permitir que los gobiernos formularan políticas para acortar las brechas en los servicios. El UNFPA continuó fortaleciendo sus capacidades para responder rápidamente a las situaciones de emergencias y había establecido una Unidad de Respuesta Humanitaria. El UNFPA compartió los resultados públicamente a través de su Portal de Resultados, una declaración de su compromiso con la innovación, la transparencia, la responsabilidad y los resultados, que lo convierte en un pionero entre las organizaciones de las Naciones Unidas.

56. Los retos contextuales para lograr la Agenda 2030 y llegar a los “tres ceros” precisaban enfoques novedosos, mejores asignaciones y cálculo de necesidades, nuevas asociaciones y financiación, y la interdisciplinaria unidad de las “Naciones Unidas”. El Fondo estuvo trabajando con socios para crear nuevas soluciones, incluida una iniciativa de costes y financiación para la salud sexual y reproductiva y los derechos, así como la creación de sistemas de datos de población más potentes. La tarea incluía el trabajo de ciclo vital del Fondo para ayudar a los países a lograr el dividendo demográfico y abordar la baja fertilidad y el envejecimiento de la población. La revisión a medio plazo permitiría al UNFPA reajustar el Plan Estratégico 2018-2021 para encarar mejor los desafíos complejos. El liderazgo del Fondo y el aprovechamiento de los enfoques innovadores ampliaron el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluido un responsable adjunto de las convocatorias para volver a diseñar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), renombró el Marco de Cooperación de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDCF, por sus siglas en inglés). El Fondo fortalecería su colaboración con los coordinadores residentes para movilizar los equipos nacionales en torno a los resultados transformadores del UNFPA.

57. Los miembros de la junta subrayaron el papel del Fondo en la defensa de los principios y el programa de la CIPD. Celebraron su progreso estable en relación con el Plan Estratégico 2018-2021, y elogiaron a la Directora Ejecutiva por su liderazgo a través del nuevo posicionamiento y los procesos de gestión de cambio para garantizar que el Fondo era “adecuado para los objetivos” de apoyar a los países en la implementación de la Agenda 2030. Las delegaciones remarcaron la necesidad de tratar a la población y la demografía como un problema de desarrollo, entre lo que se incluye mediante tecnologías innovadoras. Motivaron al UNFPA a seguir ejerciendo su papel en el análisis y la difusión de los datos para integrarlo en los programas nacionales, como parte de las preparaciones de la Cumbre de Nairobi sobre la CIPD 25: Adelantando la promesa en noviembre de 2019. Las delegaciones expresaron su profundo apoyo al planteamiento basado en los derechos del Fondo, incluido el acceso a derechos reproductivos y salud sexual y reproductiva, los derechos humanos de las mujeres y su empoderamiento, la integración de la igualdad de género, y la resolución del cambio climático, todos ellos, piedras angulares del UNSDCF. Esperaban deseosos de ver el papel central del Fondo en la Cumbre de Nairobi sobre la CIPD 25, incluido a través de revisiones regionales de la CIPD, mediante la movilización de la población juvenil y la orientación de la visión de resultados de la cumbre. Acogieron el progreso del programa conjunto sobre la mutilación genital femenina y la evaluación del programa global para poner fin al matrimonio infantil.

58. Las delegaciones expresaron su apoyo a la noción de la planificación familiar voluntaria y el empoderamiento de individuos y familias ayudando a los países a ser autosuficientes a través de la capacitación y la creación de asociaciones en torno al sector sanitario con el objetivo de garantizar la sostenibilidad. Hicieron hincapié en la importancia de la cobertura sanitaria universal y alentaron al UNFPA a seguir apoyando a los países para abordar los retos del envejecimiento y la baja fertilidad. Celebraron el apoyo técnico del Fondo a los programas y las labores nacionales para crear capacidades nacionales, y solicitaron información sobre lo que hacía el UNFPA para tratar las necesidades no satisfechas. Dieron la bienvenida al papel del Fondo en los pequeños países insulares en desarrollo y a los países de ingresos medianos, y le instaron a continuar garantizando una sólida presencia regional. Apoyaron al UNFPA para que siguiera respaldando la cooperación triangular y Sur-Sur en la aplicación de la Agenda 2030.

59. Los miembros de la junta incitaron al UNFPA a continuar apoyando al cambio de posicionamiento de las Naciones Unidas y a sacar el máximo provecho a su potencial para obtener una mayor eficiencia y eficacia, especialmente a nivel nacional, a través del capítulo común y el documento estratégico para todo el sistema. El Fondo debe seguir siendo adecuado para los objetivos para poder proporcionar sus tres resultados transformadores, centrándose en su valor añadido a la vez que garantiza un enfoque multisectorial con otras organizaciones. Debe trabajar para lograr una integración aún mayor a través del nuevo sistema coordinador residente, basándose en la propiedad nacional y las actividades adaptadas a las necesidades locales. Se solicitó al UNFPA seguir proporcionando liderazgo y orientación en entornos de crisis y ofreciendo asistencia a los refugiados. Al mismo tiempo que se reconoce el progreso, subrayaron la necesidad de abordar los desafíos en curso en materia de violencia de género, violencia contra las mujeres, niñas y niños, explotación sexual y abuso en los entornos de crisis y desarrollo.

60. Las delegaciones celebraron el compromiso del UNFPA con el fortalecimiento de los programas y la búsqueda de colaboraciones, incluidos los ministerios de finanzas, con el fin de asegurar compromisos plurianuales para sus actividades de salud sexual y reproductiva y la CIPD. Motivaron al UNFPA para que utilizara la revisión a medio plazo del Plan Estratégico 2018-2021, para reflejar los desafíos en evolución y los diálogos de financiación estructurada para tratar la financiación. Solicitaron un resumen informativo conjunto sobre el pacto de financiación durante la preparación del segundo período ordinario de sesiones de 2019. Las delegaciones celebraron la rectificación de la movilización de recursos de 2018, pero expresaron cierta preocupación por el continuo desequilibrio de recursos básicos/no básicos y la posibilidad de poner en riesgo la capacidad de desempeño del Fondo. Acogieron con alegría los pasos para gestionar los recursos, como se confirmó en los informes la Dependencia Común de Inspección (DCI) y la MOPAN, y alentaron al UNFPA a seguir aplicando y siguiendo el progreso de las recomendaciones de la DCI.

61. Una serie de delegaciones de pequeños países insulares en desarrollo animaron al UNFPA a seguir contribuyendo al progreso de la mujer en subregiones de pequeños países insulares en desarrollo aumentando las labores para encarar la creciente tendencia de inestabilidad socioeconómica, alta tasa de desempleo, abuso de sustancias y efectos del cambio climático y desastres naturales en las mujeres. Alentaron al UNFPA a garantizar una financiación plurianual y predecible, así como explorar colaboraciones innovadoras con el sector privado para apoyar el trabajo de la oficina subregional del Caribe. Solicitaron una actualización de los planes, dentro de la revisión de las oficinas de varios países de la reforma de las Naciones Unidas para asegurar la sostenibilidad de la oficina subregional. Incentivaron una mayor colaboración con los mecanismos regionales y subregionales donde se hicieran políticas y declaraciones de nivel regional y subregional. Al reconocer los logros de los resultados 12 y 18 del plan estratégico, expresaron cierta preocupación con los seis resultados restantes y solicitaron información sobre los planes específicos para abordar la falta de éxito. Animaron al UNFPA a permanecer centrado en su plan estratégico y los programas nacionales a la vez que aplicaba el capítulo común. Tenían ganas de ver una actualización del segundo período ordinario de sesiones de 2019 sobre la

implementación de los resultados y las recomendaciones de mejora de los métodos de trabajo de las juntas ejecutivas.

62. Otro grupo de delegaciones apoyó de forma sólida el compromiso del Fondo para proteger y mejorar la salud sexual y reproductiva y los derechos, en concreto de las mujeres, las niñas adolescentes y la población juvenil, así como su apoyo a largo plazo a la salud maternal como parte de una atención sanitaria universal. Celebraron los resultados en la eficacia y la eficiencia a nivel organizativo, incluidas en la gestión del cambio y en la arquitectura humanitaria. Recibieron con alegría la exploración por parte del Fondo de colaboraciones innovadoras para fomentar y financiar los Objetivos y trabajar sobre el cambio climático. Además, instaron al UNFPA a utilizar la revisión a medio plazo para dar prioridad a las inversiones en las asociaciones.

63. En respuesta, la Directora ejecutiva dijo que el Fondo estaba sacando el máximo partido a los recursos, reasignando los ahorros a los programas y ampliando la movilización de recursos. La donación individual ha demostrado ser eficaz para movilizar recursos y defender la misión del Fondo. Los fondos temáticos, asimismo, ayudaron a apartar fondos para áreas específicas y compensar los efectos del desequilibrio entre recursos básicos y no básicos. La Cumbre de Nairobi sobre la CIPD 25 debatirá la financiación para la necesidad no satisfecha de la elaboración de un presupuesto centrado en la planificación familiar. La gestión del cambio trabajó para aumentar la eficacia organizativa del Fondo, tal como se muestra en la evaluación de la MOPAN, y para hacer públicos sus resultados organizativos, que se relacionaron con una mayor coherencia en todo el sistema para los resultados a nivel nacional y a través del capítulo común.

64. El UNFPA permaneció centrado en fortalecer su programa y capacidad operativa para llegar a aquellos que se quedaban atrás. Esto incluía la asignación de una mayor financiación a la planificación familiar, que prometía un mayor retorno de la inversión. La directora subrayó que el UNFPA gastó casi el 6,5 % de los recursos de su programa ordinario en programas nacionales para países insulares en desarrollo. En el caso de la región del Caribe, la aprobación de la Junta de la distribución de recursos de 1,6 millones de dólares en todo el sistema de las Naciones Unidas quedó asignada como una cantidad fija cada año. Aunque ello representaba un aumento del 65 % respecto al ciclo anterior (2014-2017), se precisaba una mayor financiación para satisfacer los desafíos de los países insulares en desarrollo y para impulsar la capacidad en las oficinas regionales. El Fondo había diseñado un sistema para países de ingresos medianos y países insulares en desarrollo que asignaba recursos a partir de los fondos de emergencia.

65. El Fondo estuvo desplegando su estrategia en personas con discapacidades y aumentó la lucha para poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres, incluida en entornos humanitarios. En 2018, el 65 % de los programas nacionales había integrado las discapacidades, aunque las políticas y los procedimientos internos fomentaban una mayor inclusión en el personal y la nueva oficina nacional de Seúl abordaba los problemas del envejecimiento de las sociedades y la baja fertilidad. Como parte de las labores para no dejar a nadie atrás, el UNFPA apoyó la recogida de datos nacionales de grupos marginales. El mecanismo de financiación puente y Women Deliver eran herramientas novedosas para atender las brechas de las necesidades de planificación familiar a nivel nacional. Las asociaciones fueron un pilar clave en dichas iniciativas y tuvieron un mayor impacto, incluido en entornos de crisis, para la creación de espacios seguros y la resolución de las vulnerabilidades de las mujeres debido al cambio climático. En lo que respecta a la necesidad no satisfecha, el UNFPA siguió participando con organizaciones indígenas, jóvenes y religiosas para abordar las barreras legales y jurídicas al acceso, un reto que el UNFPA abordó a través de su iniciativa de cobertura sanitaria universal.

66. La Directora ejecutiva adjunta (Gestión) destacó que en 2018 el UNFPA había desarrollado una nueva estrategia para implicarse con los coordinadores residentes, lo que fomentaba nuevas formas de trabajar para que el personal hiciera uso de planteamientos interdisciplinarios más colaborativos y conjuntos.

67. El Director ejecutivo adjunto (Programa) remarcó la importancia de las colaboraciones a la hora de darle al UNFPA un mayor impacto y visibilidad y permitió que diseñara programas con un mayor alcance y llegar a los más rezagados. Las asociaciones estratégicas del Fondo incluían las del Banco Mundial, compañías del sector privado y ONG para mejorar la Agenda 2030 y la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos en todo el mundo. En 2018, el UNFPA firmó más de 75 nuevas asociaciones y seguiría haciéndolo en los años venideros.

68. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2019/10 sobre el informe anual de la Directora Ejecutiva del UNFPA.

X. Evaluación

69. En su presentación, el Director de la Oficina de Evaluación del UNFPA, presentó el informe anual sobre la función de evaluación, 2018: Informe del Director de la Oficina de Evaluación (DP/FPA/2019/5) y la evaluación de la respuesta del UNFPA a la crisis en Siria (DP/FPA/2019/CRP.3). El Director ejecutivo adjunto del UNFPA (Programa) proporcionó la respuesta de gestión a ambos informes, que fue seguida de una declaración del Director regional de los Estados Árabes.

Informe anual sobre la función de evaluación

70. En términos de rendimiento, la asignación de recursos y la formación, un grupo de delegaciones celebraron la imagen general positiva de la Oficina de Evaluación del rendimiento de la evaluación del UNFPA, especialmente la considerable mejora de los índices de cobertura e implementación de las evaluaciones descentralizadas de nivel de programa. Apreciaron que la Oficina de Evaluación y la División de Política y Estrategia cooperaran para abordar las últimas restricciones financieras de forma notable a través de una delimitación financiera que benefició a las oficinas nacionales pequeñas. Celebraron el aumento de la inversión financiera en la función de evaluación en 2018, especialmente en el caso de las evaluaciones descentralizadas. Animaron a la oficina a salvaguardar la calidad de las evaluaciones, incluida mediante la monitorización del posible descenso continuo del porcentaje de evaluaciones de nivel de programa calificadas como “buenas” o “muy buenas”. Recibieron de buen grado la creciente tendencia en la implementación de la gestión de las recomendaciones y la presentación del nuevo indicador clave de rendimiento de la evaluación en el desarrollo del programa. Animaron la oficina a finalizar su estrategia para fortalecer el uso de la evaluación en 2019.

71. En cuanto al tema del trabajo conjunto y en todo el sistema, el grupo valoró el compromiso de la oficina y el apoyo activo a la agenda de reforma y las evaluaciones conjuntas y en todo el sistema. Alentaron al UNFPA, en colaboración con las organizaciones de las Naciones Unidas, para apoyar los mecanismos de evaluación de sistema independientes, como miembros del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) y en virtud del liderazgo de la Secretaría General. Trataron de encontrar una aclaración sobre el estado de la unidad de evaluación de sistema, incluidas las opciones para responsabilidades, mecanismos y financiación. Tuvieron en cuenta con reconocimiento que la evaluación conjunta del capítulo común se incluyó en el plan de evaluación presupuestado cuatrienal, programado para 2019 a 2020/2021.

Respuesta del UNFPA a la crisis en Siria

72. Las delegaciones celebraron la transparencia de la evaluación y expresaron su apoyo a la respuesta del UNFPA a la crisis en Siria y la región en general, especialmente en el apoyo a las mujeres refugiadas. Respaldaron las recomendaciones de la evaluación y animaron al UNFPA a seguir centrándose en el fortalecimiento de programas para los jóvenes, en particular para las niñas adolescentes en respuestas humanitarias. Apoyaron la recomendación de evaluación con el fin de garantizar que el programa humanitario del Fondo se cimentaba en un análisis de inclusión y género exhaustivo, incluido el análisis de riesgo completo y las estrategias de mitigación de riesgos, para abordar las necesidades de los grupos marginalizados, concretamente las personas

con discapacidades. Mostraron su reconocimiento por la respuesta planificada del Fondo para tratar las recomendaciones destacadas en la respuesta de gestión. En general, acogieron con alegría la participación reforzada del Fondo y el liderazgo en los entornos humanitarios, así como la coordinación de los servicios de salud sexual y reproductiva y violencia de género.

73. En respuesta, el Director de la Oficina de Evaluación del UNFPA destacó que la Oficina de Evaluación seguiría monitorizando la calidad de los informes de evaluación, especialmente en el caso de las evaluaciones descentralizadas, junto con la División de Programa y Estrategia y los asesores de monitorización regionales. La Oficina de Evaluación había finalizado su estrategia de comunicaciones y la lanzó en junio de 2019. Notificaría a la Junta la implementación de la estrategia de comunicaciones en el segundo período ordinario de sesiones del 2019.

74. El Director ejecutivo adjunto del UNFPA (Programa) observó que el UNFPA había desplegado su sistema de gestión de conocimientos para capturar lecciones de evaluación y hallazgos durante la implementación, y que se incorporaron a las políticas y los programas, con un total de 80 averiguaciones de evaluación integrada en los nuevos programas nacionales. Comentó que el cuarto pilar del trabajo humanitario del Fondo se centraba en la población juvenil y el UNFPA seguiría centrándose en las personas con discapacidades, como parte de su estrategia general, incluida en entornos humanitarios.

75. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2019/11 sobre la evaluación del UNFPA.

Segmento de la UNOPS

XI. Declaración de la Directora Ejecutiva y el informe anual

76. En su respuesta, la Directora ejecutiva declaró que el 2018 había sido un año récord. La distribución de la UNOPS siguió aumentando a la vez que bajaban sus emisiones de gases con efecto invernadero, tarifas y costes de gestión medios. Un creciente número de gobiernos siguió solicitando los servicios y la entrega de la UNOPS, destacando su popularidad entre las entidades de fuera de las Naciones Unidas. La UNOPS continuó centrándose en ofrecer servicios esenciales a nivel local, a menudo en entornos de emergencia y humanitarios. La Directora ejecutiva presentó su informe anual (DP/OPS/2019/2) y la propuesta para establecer que la Junta de Clientes de la UNOPS sustituyera al Comité de Asesoría y Política (DP/OPS/2019/CRP.1). En 2018, la UNOPS había anunciado dos importantes iniciativas sobre género, paridad en la plantilla laboral y equilibrio de género en los proyectos. El género fue una prioridad principal para avanzar. Si hablamos de innovación, la UNOPS se centró en encontrar formas de catalizar la asistencia de desarrollo oficial, facilitar las colaboraciones y liberar las fuentes públicas y privadas de financiación de los Objetivos a través de la financiación de impacto social, de forma notable en energías limpias y renovables. La directora atrajo la atención del proyecto de vivienda rentable de la UNOPS en Kenia, Ghana y la India, así como su asociación para la infraestructura de calidad y sostenible con la Universidad de Oxford. La UNOPS siguió ayudando a los gobiernos a mejorar el abastecimiento privado, la transparencia, las reducciones de costes y las estrategias anticorrupción. En lo que respecta a la reforma de las Naciones Unidas, la Secretaría General había abolido el Comité de Asesoría y Política para eliminar los posibles conflictos con la Junta en favor de la Junta de Clientes de la UNOPS. La innovadora financiación de la UNOPS fue una contribución importante a la reforma de las Naciones Unidas.

77. Los miembros de la Junta elogiaron a la UNOPS por su progreso en 2018 respecto a su Plan Estratégico 2018-2021, y sus actividades de financiación de impacto social. Celebraron el modelo de financiación único de la UNOPS, las distintas competencias y una gran satisfacción de los socios. En general, celebraron su trabajo en el abastecimiento sostenible y pidieron a la UNOPS seguir mejorando sus métodos de trabajo para ayudar a los países a lograr los Objetivos. El trabajo de la UNOPS sobre integración del género y paridad de género era crucial y necesitaba metas

claras. El papel de la UNOPS fue especialmente importante en la reforma de las Naciones Unidas a la luz de su exclusivo modelo operativo y de financiación. Buscaron detalles en futuros sectores con la mayor demanda para los servicios de la UNOPS y donde la UNOPS previese su mayor potencial para trabajar con el sector privado en una infraestructura sostenible.

78. Una serie de delegaciones reconocieron los esfuerzos de la UNOPS para implementar elementos transversales, como los derechos humanos, la igualdad de género, el medioambiente y la estrategia anticorrupción. Reconocieron el trabajo de la UNOPS y los retos en los entornos de crisis a través de su conjunto de herramientas de participación comunitaria y el trabajo con los grupos indígenas. Hicieron hincapié en la necesidad de una cooperación reforzada entre la UNOPS y las organizaciones de las Naciones Unidas y celebraron la decisión de establecer la Junta de Clientes de la UNOPS, aunque buscaron asesoría adicional con la Junta sobre ese aspecto. Se celebró el trabajo de la UNOPS en cuanto a una mayor eficiencia y calidad, y buscaron detalles sobre la revisión de la descripción de trabajos de los gerentes nacionales de la UNOPS. Esperaron con ganas a que la UNOPS estructurara sus compromisos con el pacto de financiación y su progreso en los objetivos auxiliares comunes.

79. Dos grupos de delegaciones destacaron el papel clave de la UNOPS para ayudar a los países insulares en desarrollo a implementar la Agenda 2030, los Objetivos y la Trayectoria SAMOA. Se vieron animados por la disposición de la UNOPS para apoyar a los países insulares en desarrollo para lograr los Objetivos. Instaron a la UNOPS a promover acuerdos de cooperación con los países insulares en desarrollo y a plantearse un enfoque a medida para abordar las vulnerabilidades exclusivas de los países insulares en desarrollo. Recibieron con alegría el trabajo de la UNOPS con las mujeres de la ONU sobre mercados seguros e impulsaron a las dos organizaciones a replicar dichos proyectos en los países insulares en desarrollo. La UNOPS debe seguir trabajando con los países insulares en desarrollo sobre infraestructura climática y abastecimiento eficiente y sostenible en el sector sanitario y después de los desastres. La reforma de las Naciones Unidas precisaba que la UNOPS siguiera colaborando y mejorando sus servicios con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a todos los niveles. Debido a su modelo de financiación único, la UNOPS tenía que dar prioridad a las reinversiones, teniendo en cuenta las prioridades de desarrollo de los países desarrollados. Tenían ganas de inversiones personalizadas favorables a los países insulares en desarrollo con el fin de aumentar la capacidad de producción y elevar los niveles de servicio para lograr la reducción de la pobreza y un desarrollo sostenible.

80. En respuesta, la Directora ejecutiva dijo que la UNOPS estaba comprometida con la ampliación de su trabajo y presencia en los países insulares en desarrollo, incluida a través de la cooperación Sur-Sur, así como la introducción de su iniciativa de impacto social. La UNOPS buscaba trabajar a través de la Trayectoria SAMOA para luchar contra el cambio climático y explorar nuevas formas de mejorar el servicio al sistema de las Naciones Unidas impulsando la calidad y la rentabilidad. La UNOPS respaldó el ejercicio de nuevo posicionamiento y se mantuvo preparada para desempeñar una importante función en los equipos nacionales. Recurrió a los coordinadores residentes para que participaran con los gerentes nacionales de la UNOPS, quienes a menudo trataban con varios países. Gracias a una menor presencia nacional, la UNOPS se desenvolvía mejor participando en “servicios compartidos” basándose en los “estándares de calidad”. La UNOPS intentó demostrar las iniciativas de rentabilidad de sistema, como el Banco de Tecnología en Turquía y los centros de atención telefónica para los refugiados en Irak y Afganistán. La UNOPS se centró en la calidad y la transparencia, pero si comprometer su estructura de gobernanza, y en la innovación para implementar los Objetivos a través de la inversión de impacto social. Con el sector privado para dicho trabajo, la UNOPS era un catalizador para la creación de asociaciones. La UNOPS abordó de manera activa las recomendaciones de auditoría y seguiría utilizando la tecnología para monitorizar el progreso en tiempo real, incluido en el área de la explotación y los abusos sexuales.

81. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2019/12 sobre el informe anual del Director Ejecutivo de la UNOPS.

Segmento conjunto

XII. Informes de las oficinas de ética del PNUD, el UNFPA y UNOPS

Informes de las oficinas de ética del PNUD, el UNFPA y UNOPS

82. El Director de la Oficina de Ética del PNUD presentó las actividades de su oficina en 2018 (DP/2019/20) y la Directora de la Dirección de Servicios de Gestión del PNUD proporcionó las respuestas de gestión. El Director de la Oficina de Ética del UNFPA presentó el informe del UNFPA sobre la Oficina de Ética 2018 (DP/FPA/2019/7) y la Directora ejecutiva adjunta (Gestión) del UNFPA proporcionó las respuestas de gestión. El Asesor Jurídico y Director de la Oficina de la UNOPS en Nueva York presentó las actividades de la Oficina de Ética de la UNOPS en 2018 (DP/OPS/2019/3) y las respuestas de gestión.

83. Un grupo de delegaciones celebró la contribución de las oficinas de ética en el fomento de una cultura de ética, integridad y rendición de cuentas. Elogiaron la gestión por su compromiso con el fortalecimiento de la cultura ética en sus organizaciones y la participación enriquecedora con las oficinas de ética. Aplaudieron las oficinas de ética por contribuir a unas mejores políticas organizativas, incluida la prevención de la explotación y los abusos y el acoso sexuales. Además, tuvieron en cuenta el actual trabajo sobre formación, divulgación y concienciación. Buscaron detalles sobre las labores organizativas para fortalecer la colaboración entre las funciones de ética y auditoría. Teniendo en cuenta el crecimiento de las solicitudes de servicios de la Oficina de Ética del PNUD, el grupo recabó información sobre dónde se originaron dichas solicitudes. Les encantó conocer las labores para fomentar la capacidad de la Oficina de Ética del PNUD en 2019 para procesar la creciente carga de trabajo. Con el descenso en solicitudes de servicios de la Oficina de Ética del UNFPA en 2018 presente, se investigó y se sacó información sobre lo que hacía el UNFPA para abordar el descenso a través de la divulgación. Alentaron a la gestión del UNFPA para tener en cuenta la solicitud del Asesor de ética para aumentar la plantilla en un miembro de personal profesional de nivel júnior.

84. Una delegación celebró la participación del Director de la Oficina de Ética del PNUD en la fuerza de trabajo de nivel ejecutivo del Administrador del PNUD sobre la prevención del acoso sexual y su papel en la revisión de la política del PNUD sobre el acoso para que se centrara más en la víctima. La Oficina de Ética del PNUD acogió de buen grado las revisiones para la política sobre protección contra represalias. Se solicitó a la gestión del PNUD ofrecer una respuesta detallada en 2020 a la revisión de la DCI de las políticas y las prácticas de los denunciantes en las organizaciones de las Naciones Unidas. La delegación apoyó la práctica revisada sobre represalias de la UNOPS, de forma consistente con el boletín de la Secretaría General sobre protección contra represalias (ST/SGB/2017/2/Rev.1).

85. En respuesta, el Director de la Oficina de Ética del UNFPA destacó que la oficina había pasado de 237 solicitudes de asesoría en 2016 a 280 en 2017 y 237 en 2018, lo que indica la existencia de fluctuaciones más que una tendencia de descenso en el número de solicitudes. Además, el ligero aumento de las actividades relacionadas con la coherencia de 61 a 64 fue el principal motivo para el 10 % de reducción en las solicitudes. El UNFPA notificaría a la Junta cualquier cambio importante a medida que aparezcan.

86. El Director de la Oficina de Ética del PNUD dijo que era posible especificar el origen de las solicitudes de servicios, que generalmente procedían de oficinas nacionales. La oficina tuvo en cuenta el número de empleados en cada oficina y las calificaciones de ética de las encuestas de personal bianuales, junto con los resultados de auditoría e investigación, para centrar las formaciones en las oficinas nacionales con mayor riesgo. Estas formaciones derivaron en más

consultas de la población cualificada. La Oficina de Ética tenía una relación de trabajo cordial con la Oficina del PNUD de Auditoría e Investigaciones y la Oficina de Evaluación Independiente, aunque evitaban debatir sobre información confidencial que pudiera poner en peligro las investigaciones en curso. La oficina trabajaría con la gestión para desarrollar una respuesta detallada para las recomendaciones de la DCI.

Revisión independiente de las políticas y los procedimientos del PNUD, el UNFPA y la UNOPS para luchar contra la explotación, abuso y acoso sexuales

87. Un representante de la firma de auditoría Deloitte realizó una presentación de la revisión externa e independiente de las políticas, los procedimientos y las prácticas del PNUD, el UNFPA y la UNOPS para luchar contra la explotación, abuso y acoso sexuales (DP/FPA/OPS/2019/1). La Directora ejecutiva adjunta del UNFPA (Gestión) presentó la respuesta de gestión conjunta del PNUD, el UNFPA y la UNOPS (DP/FPA/OPS/2019/2); la Directora de la Dirección de Servicios de Gestión del PNUD y el Asesor Jurídico y Director de la Oficina de la UNOPS en Nueva York indicaron detalles específicos a sus organizaciones.

88. Una serie de delegaciones celebraron la iniciativa entre agencias para garantizar un planteamiento centrado en la víctima para abordar la explotación, el abuso y el acoso sexuales. Apoyaron las recomendaciones clave para la acción y la respuesta de gestión. Alentaron al PNUD, el UNFPA y la UNOPS para implementar estrategias exhaustivas en toda la organización con el fin de luchar contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales, y unificar acciones en todos los niveles, en línea con las labores del sistema, con una clara monitorización y evaluación. Recibieron el llamamiento para unas mejores comunicaciones que facilitasen la conciencia, el cumplimiento, la transparencia y el cambio cultural. Mostraron su aprecio por las labores para fortalecer la generación de informes sobre denuncias, seguimiento y rendición de cuentas, y fomentaron una generación de informes más sólida sobre el acoso sexual, incluida la unificación con la notificación sobre la explotación y el abuso sexuales. Estuvieron encantados con los esfuerzos para compartir e implementar prácticas recomendadas que garantizaran la implementación de la rendición de cuentas de los socios. Respaldaron una monitorización y evaluación más detalladas de la capacidad de las unidades de investigación para satisfacer las crecientes expectativas al tiempo que se gestionan los riesgos operativos.

89. Una delegación remarcó que garantizar los derechos de las víctimas era esencial para las acciones preventivas y el procesamiento de los casos. Se hizo hincapié en la importancia de los investigadores cualificados para encarar la explotación, el abuso y el acoso sexuales. Se lamentó que el informe no reflejara de forma más destacable las perspectivas de las víctimas. Se fomentó la transparencia sobre las denuncias de explotación, abuso y acoso sexuales, y se solicitó la difusión del número de informes e investigaciones iniciados, así como la puntualidad de las investigaciones.

90. En respuesta, la Directora ejecutiva adjunta del UNFPA (Gestión) dijo que las organizaciones tratarían las preocupaciones de las delegaciones. La prevención se situó en el centro de las labores del UNFPA y fue clave para lograr la tolerancia cero. En cuanto a las investigaciones, el UNFPA estuvo considerando opciones para mejorar la eficiencia y la eficacia, incluida la agrupación de recursos. En materia de recursos, en 2018 el UNFPA contrató un coordinador a tiempo completo para trabajar con la Oficina ejecutiva en la sede central, que se vio respaldado por los puntos focales nacionales designados.

91. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2019/13 sobre los informes de las oficinas de ética del PNUD, el UNFPA y UNOPS.

XIII. Auditoría y supervisión internas

92. El Director de la Oficina de Auditoría e Investigaciones (OAI) del PNUD presentó el informe anual sobre auditoría interna y las investigaciones de 2018 (DP/2019/23) y la Directora

de la Dirección de Servicios de Gestión del PNUD proporcionó las respuestas de gestión. El Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación (OAIS) del UNFPA presentó el informe sobre las actividades de auditoría interna e investigaciones del UNFPA en 2018 (DP/FPA/2019/6), la opinión sobre la adecuación y la eficacia de la estructura de gobierno, la gestión y el control de riesgos del UNFPA (DP/FPA/2019/6/Add.1) y se mencionó el informe anual del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA (DP/FPA/2019/6/Add.2); la Directora Ejecutiva adjunta del UNFPA (Gestión) proporcionó las respuestas de gestión (DP/FPA/2018/6/CRP.5). El Director del Grupo de Auditoría e Investigaciones Internas (IAIG) de la UNOPS presentó el informe de actividades de auditoría interna e investigaciones para 2018 (DP/OPS/2019/4) y el Asesor Jurídico y Director de la Oficina de la UNOPS en Nueva York proporcionó las respuestas de gestión.

93. Un grupo de delegaciones reconoció que el mayor número de denuncias de explotación y abuso sexuales en el PNUD y el UNFPA, así como las denuncias recibidas de fraude, corrupción y otras formas de violación y mal comportamiento, se debían probablemente a mejores procedimientos para la notificación de supuestas faltas de comportamiento y una disposición a hablar sin reservas. Elogiaron al PNUD y el UNFPA por las mejoras en la aplicación del enfoque unificado para las transferencias monetarias y animaron al PNUD y el UNFPA a seguir mejorando la gestión y la supervisión de la implementación de los socios y adoptando un enfoque basado en los riesgos.

PNUD

94. El grupo expresó preocupación con el cambio de la OAI en su calificación general de “satisfactoria” “parcialmente satisfactoria” y “se requiere alguna mejora” y el resultado de los informes de auditoría de las organizaciones no gubernamentales/proyecto implementado a nivel nacional donde el PNUD había recibido cuatro informes con una opinión cualificada. Se buscó una aclaración sobre si el PNUD tenía acuerdos especiales para la gestión de riesgo en entornos operativos complejos. Apreciaron los esfuerzos del PNUD para invertir tiempo y recursos para abordar los problemas de auditoría, y se solicitó dar prioridad a los problemas de auditoría más recurrentes en las oficinas nacionales. Elogiaron al PNUD por su alta tasa de implementación de las recomendaciones de la OAI y la considerable mejora en la implementación de recomendaciones pendientes desde hace mucho tiempo. Celebraron el movimiento del PNUD en 2018 para presentar una mejor información comparativa año por año en la que se muestra dónde y cuándo se incurrió en pérdidas, y cuándo y dónde se recuperaban. Animaron al PNUD a seguir aumentando la probabilidad de recuperación de los fondos en una fase previa y apoyaron la recomendación para nombrar un Director de Riesgos en la Oficina ejecutiva.

UNFPA

95. El grupo tuvo en cuenta la opinión de la OAIS de “se requiere alguna mejora”. Recibieron con alegría las herramientas de gestión de suministros y requerimientos de materias primas del UNFPA. Preocupados por los casos notificados de incumplimiento de los procedimientos de abastecimiento, subrayaron la necesidad de fortalecer las prácticas y los procedimientos de abastecimiento del UNFPA a nivel nacional, y prepararon talleres y la plataforma en línea planificada para 2019. Instaron al UNFPA a abordar las recomendaciones recurrentes sobre controles de supervisión insuficientes y cumplimiento inadecuado por las oficinas nacionales. Celebraron el plan del Fondo para abordar la tendencia negativa de las recomendaciones de auditoría pendientes desde hace mucho tiempo.

UNOPS

96. Otro grupo de delegaciones observó que la calificación general del IAIG para la gobernanza y el control de gestión y riesgos de la UNOPS era “parcialmente satisfactoria” y necesitaba mejorar. Acogieron la gran reducción de las recomendaciones de auditoría y elogiaron a la UNOPS por sus esfuerzos para cerrar las recomendaciones de auditoría. Tuvieron en cuenta las crecientes quejas al IAIG y reiteraron la necesidad de capacidad suficiente para auditorías e

investigaciones. Buscaron claridad sobre qué áreas de auditoría precisaban la atención más estricta por parte de la gestión.

97. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2019/14 sobre los informes del PNUD, el UNFPA y UNOPS sobre la auditoría interna, las investigaciones y la respuesta de la administración.

XIV. Información actualizada sobre la aplicación de la resolución 72/279 de la Asamblea General sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

98. El Director de la Dirección de Promoción y Relaciones Externas del PNUD y el Director en funciones de la Oficina de Gestión de Servicios, la Directora ejecutiva adjunta del UNFPA (Gestión) y el Asesor Jurídico y Director de la Oficina de la UNOPS en Nueva York proporcionó las actualizaciones de agencias respectivas. A su vez, los representantes de la oficina nacional de la UNOPS en Nairobi, las oficinas nacionales del UNFPA en Moldavia y Albania y la oficina nacional del PNUD en Panamá proporcionaron presentaciones detalladas por enlace de vídeo sobre cómo se estaba aplicando el ejercicio de nuevo posicionamiento de las Naciones Unidas y cómo estaba afectando a los programas a nivel nacional.

99. Los miembros de la Junta reiteraron su apoyo a la resolución 72/279 y recalcaron el papel de la reforma que contribuían a que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo pudiera cumplir su cometido de hacer realidad la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se celebraron las intervenciones a nivel nacional se solicitó que las organizaciones siguieran participando en la Junta en el diálogo interactivo con los compañeros de campo en el futuro.

100. Las delegaciones reiteraron que el propósito general de la reforma de las Naciones Unidas era la erradicación de la pobreza y la capacitación nacional para implementar los Objetivos. Solicitaron detalles sobre cómo utilizaban las organizaciones las nuevas tecnologías para impulsar la aplicación del nuevo posicionamiento y pidieron una estrategia de comunicación de sistema más estructurada para respaldarlo. Recabaron información sobre el papel integrador del PNUD y las descripciones de trabajos de los representantes residentes, y cómo el UNSDCF se adaptaría a los contextos nacionales. Preguntaron qué función jugaría el marco de responsabilidad y gestión (MAF) en el sistema reposicionado de las Naciones Unidas. Hicieron hincapié en la necesidad de ayudar a los coordinadores residentes a implicarse con los gobiernos y solicitaron detalles sobre cómo el nuevo posicionamiento beneficiaría a los países de ingresos medianos. Investigaron información sobre cómo afectó el pacto de financiación a las actividades a nivel nacional, cómo se asociaban las organizaciones con el Banco Mundial y las instituciones financieras internacionales, y cómo pretendían abordar los retos de notificación colectiva. Solicitaron detalles del progreso en la aplicación del gravamen del 1 % para financiar el sistema de coordinadores residentes.

101. Una serie de delegaciones resaltaron que el UNSDCF era el instrumento más importante para la planificación y la implementación de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas a nivel nacional. Hicieron énfasis en la importancia de las valoraciones nacionales comunes reforzadas y la asesoría con todas las partes implicadas. Esperaron con ganas la recepción de recepción de propuestas sobre la redefinición de los perfiles y la reestructuración de los activos regionales, prestando atención a la función de las oficinas regionales del sistema de las Naciones Unidas y su relación con las oficinas regionales de la Oficina de Cooperación y Desarrollo (DCO, por sus siglas en inglés) y las oficinas de coordinadores residentes. Esperaban que las organizaciones contribuyeran con una arquitectura de oficinas más eficaz, eficiente y multinacional. Solicitaron el documento estratégico de sistema para explicar las brechas del sistema de desarrollo, los solapamientos y las ventajas comparativas de las Naciones Unidas.

102. Alentaron al PNUD, el UNFPA y la UNOPS a revisar su responsabilidad y marcos de notificación para garantizar el cumplimiento del MAF. Aguardaron al primer conjunto de

informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre los compromisos de seguimiento en virtud del pacto de financiación. Animaron al PNUD y el UNFPA a avanzar las reformas en las revisiones de medio plazo de sus planes estratégicos, y subrayaron la necesidad de una integración más profunda entre los pilares de paz, seguridad y desarrollo. Hicieron un llamamiento a las organizaciones para informar a la Junta sobre los resultados preliminares del trabajo del Comité directivo mixto de la Secretaría General para mejorar la colaboración humanitaria y de desarrollo y los planes para las mejoras. Esperaban que el PNUD impulsara la integración a nivel regional y nacional usando reformas de paz y seguridad para integrar la prevención en los pilares fundamentales.

103. En respuesta, el Director de la Dirección de Promoción y Relaciones Externas del PNUD dijo que el PNUD seguiría participando en la Junta sobre el nuevo posicionamiento y proporcionando actualizaciones periódicas. Eso incluía la coherencia entre agencias y el trabajo de coordinación a través del sistema de coordinadores residentes. El PNUD ofrecería a su representantes residentes y directores nacionales apoyo total de manera coordinada con la DCO. Además, seguiría desarrollando su papel integrador y mantendría a la Junta informada del progreso.

104. La Directora en funciones de la Dirección de Gestión de Servicios del PNUD dijo que el portal en línea interinstitucional proporcionaba a los países respuestas inmediatas a las solicitudes y UN-INFO permitía a las organizaciones de las Naciones Unidas enlazar con resultados que indicaban la notificación de resultados de las Naciones Unidas. Afirmó que la erradicación de la pobreza seguía siendo la parte fundamental de la Agenda 2030 y precisaba una estrecha cooperación con las autoridades nacionales en línea con la propiedad nacional. El PNUD trabajó con instituciones nacionales para crear capacidad nacional para distribuir servicios e implementar los Objetivos. Además, era la función de los gobiernos anfitriones decidir sobre la presencia a nivel nacional de las organizaciones de las Naciones Unidas. El PNUD estuvo revisando dos elementos de su nueva descripción de trabajos de los representantes residentes: los objetivos de rendimiento relacionados con el mayor sistema y responsabilidades con respecto al coordinador residente. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo tuvo en cuenta su orientación de programas nacionales frente al UNSDCF y preparó 60 laboratorios aceleradores y plataformas nacionales.

105. La Directora ejecutiva adjunta del UNFPA (Gestión) dijo que el Fondo estaba trabajando para aprovechar la tecnología para la notificación a través de preparativos para el lanzamiento de su sistema de planificación de recursos empresariales, que integraba la planificación de programas, la monitorización y la evaluación en tiempo real, y la notificación que permitía la visibilidad en directo de la ejecución del programa y la claridad sobre el desempeño y los resultados de este. La plataforma era compatible con el análisis de brechas de financiación y la generación de informes. La nueva plataforma de datos de población del UNFPA estaría disponible para los equipos nacionales durante el análisis nacional común y el desarrollo del UNSDCF.

106. El Asesor Jurídico y Director de la Oficina de la UNOPS en Nueva York dijo que la UNOPS aprovechó el papel de la tecnología y dispuso procesos de auditoría que fortalecieron su capacidad para administrar más calidad y eficiencia. Había evolucionado su abastecimiento para impulsar el sistema de las Naciones Unidas a través del portal del “Mercado mundial”. La nueva herramienta de suministro de la UNOPS se había convertido en una plataforma para las organizaciones de las Naciones Unidas en materia de abastecimiento; había desarrollado laboratorios de innovación a nivel nacional para identificar las soluciones de desarrollo. La cooperación nacional y local era un desafío para la UNOPS, dada su limitada presencia nacional. El mayor reto era convencer a los posibles socios de por qué la UNOPS sería una opción de calidad a nivel nacional.

107. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2019/15 sobre la actualización de la aplicación de la resolución 72/279 de la Asamblea General del 31 de 2018 sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto de la revisión de la revisión de

la política integral cuatrienal de las actividades operativas para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas.

XV. Métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva

108. Presidiendo el artículo, el Vicepresidente y representante permanente de Antigua y Barbuda declaró que en vista de que ningún miembro de la Junta había roto el procedimiento de silencio para la decisión del borrador sobre el artículo 14 acerca de los métodos de trabajo ni se mostró intención alguna de hacer comentarios adicionales desde la sala, el artículo se cerró sin su presentación para un posterior debate.

109. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2019/16 sobre los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva.
